CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Orden del Día N° 4622

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 16:12

Moción de orden del día N.°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, cada 05 de noviembre se conmemora el "Día del Trabajador Municipal", en reconocimiento y gratitud a la abnegada labor en beneficio de la sociedad que realizan.

El día del Trabajador Municipal, emana de un acontecimiento sindical, llevado a cabo del 05 de noviembre de 1979, en la que los obreros municipales cumplieron 62 días de huelga nacional, exigiendo una serie de mejoras a sus condiciones laborales hacia el gobierno central, tras lo cual, y luego de una serie de negociaciones, funcionarios del gobierno y dirigentes de los trabajadores municipales, lograron diversos acuerdos en beneficio de estos, superando así, la huelga indefinida de dos meses.

Los trabajadores municipales, a lo largo de los años, han participado activamente en la administración de nuestras ciudades, su cuidado y limpieza, demostrando vocación de servicio a la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo del país. Es importante destacar la participación de estos servidores durante la pandemia ocasionada por el COVID-19, en la que, de manera incansable, continuaron entregando su trabajo en todo el Perú.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Expresar el más ferviente saludo a todos los trabajadores municipales que laboran en las municipalidades Provinciales y Distritales del país, al celebrar este 05 de noviembre el 'Día del Trabajador Municipal", reconociendo su valiosa contribución al país.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo en la persona del Secretario General de la Federación Nacional de Obreros Municipales del Perú, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los trabajadores municipales del país, con motivo de celebrarse el 05 de noviembre del "Día del Trabajador Municipal".

Lima, noviembre del 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2022 15:38:45-0500